



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
 FACULTAD DE CIENCIAS FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES
 Ejército de los Andes 950 2 P. 5700 San Luis - Argentina.

SAN LUIS 20 MAR 2002

VISTO:

El Epte. "C"-3-1059/01, mediante el cual el Departamento de Física solicita modificación de correlatividades de la Carrera: "INGENIERIA ELECTRONICA CON ORIENTACIÓN EN SISTEMAS DIGITALES";y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 009/00-CD- regula el Plan de Estudios de La Carrera: Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

Que en su ANEXO I se establecen las correlatividades entre las asignaturas del Plan de Estudios, que fijan el modo de avance y promoción de los alumnos en la carrera mencionada.

Que la Coordinación de la carrera fundamenta la modificación en la necesidad de compatibilizar las condiciones de cursado y aprobación para asignaturas de contenidos y exigencias similares a las del nuevo Plan de Estudios de la Carrera: Técnico Universitario en Microprocesadores (Ord. 008/01-CD-)

Que las modificaciones propuestas no implican un cambio en el orden curricular del Plan de Estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la modificación propuesta.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 FISICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES
 AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar el cambio de correlatividades del Plan de Estudios de la carrera: "Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales" (Ord.CD. N° 009/00-CD-) que se detalla en el Anexo Unico de la presente disposición.-

ARTICULO 2º.- Derogar el Anexo I de la Ordenanza N° 009/00-CD.-

ARTICULO 3º.- Asimilar a la presente Ordenanza a todos los alumnos de la mencionada carrera.-

ARTICULO 4º.- Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para su homologación.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.-

ORDENANZA N° 001-02



Lic. NORMA R. CERIZOLA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Fac. de Ci. Fis. Mat y Nat. - U. N. S. L.

Dr. José Luis Riccardo
 Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
 DECANO
 Fac. de Ci. Fis. Mat y Nat. - U. N. S. L.



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO, MATEMÁTICAS Y NATURALES

Ejercito de los Andes 950 2º Piso 5700 San Luis - Argentina

**ANEXO I
ORDENAMIENTO CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES**

Cod.	Materias	Cuatr.	P/cursar		P/rendir	CS	CHT
			Reg.	Aprob.	Aprob.		
PRIMER AÑO							
1	Elementos de Algebra	1	-	-		6	90
2	Introducción a la matemática	1	-	-		6	90
3	Física I	1	-	-		8	120
4	Inglés I	2	-	-		2	60
5	Química	2	2	-	2	4	60
6	Cálculo I	2	2	-	2	8	120
7	Fundamentos de Informática	2	2	-	2	6	90
8	Sistemas de Representación	2	2		2	4	60
SEGUNDO AÑO							
9	Cálculo II	1	6	1-2	6	7	120
10	Programación	1	7	2	7	6	90
11	Física II	1	3	1-2	3	8	120
12	Electrónica Digital	1	4-3	2	4-3	6	90
13	Inglés II	Anual	4		4	2	60
14	Matemática Aplicada	2	9	6	9	6	90
15	Teoría de Circuitos	2	11	6-7	11	6	90
16	Electrónica Analógica I	2	11	4-5-7	11	6	90
17	Procesadores I	2	12-7	4-8	12-7	7	105
TERCER AÑO							
18	Electrónica Analógica II	1	16-13	11	16-13	7	105
19	Electrotecnia	1	15	11	15	6	90
20	Procesadores II	1	10-13-17	4-7-12	10-13-17	6	90
21	Probabilidad y estadística	1	14	9-7	14	6	90
22	Señales y sistemas	2	15	14	15	5	75
23	Interfaces	2	18-20	10-13-16-17	18-20	8	120
24	Tecnología de Computadoras	2	20	10-13-16-17	20	6	90
25	Diseño de Sistemas Digitales	2	20	10-17	20	6	90
CUARTO AÑO							
26	Procesamiento Digital de Señales I	1	22	17	22	6	90
27	Control I	1	22-18		22-18	6	90
28	Redes de comunicación I	1	23-24	18	23-24	6	90
29	Comunicaciones I	1	22	18-21	22	6	90
30	Automatización Industrial	2	27	19-22-23	27	6	90
31	Control II	2	27-26	22	26-27	6	90
32	Redes de comunicación II	2	28	23-24	28	6	90
33	Comunicaciones II	2	29	22		6	90
QUINTO AÑO							
34	Arquitectura de Computadoras	1		24-25		6	90
35	Legislación y Economía	1	30		30	6	90
36	Procesamiento Digital de Señales II	1	26-27	22-23-24	26-27	6	90
37	Organización Industrial	1	30		30	6	90
38	Trabajo Final	2	34-35-36-37	4to año aprobado		-	450

[Handwritten signature]
 DR. JOSÉ A. R. CERRO
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.

[Handwritten signature]
 Lic. NORMA R. CERRO
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.

CPDE ORDENANZA N° 001-02

